

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.104

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS FERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS  
SORIA.—SABADO 30 DE ABRIL DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

## Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela, Colombia y Nueva-York, Cuba-México, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

## GRAN FÁBRICA DE HARINAS SISTEMA DAVERIO

### Eléctrica de Soria (S. A.)

Reconstruida esta Fábrica, en la que se han instalado los elementos más perfectos de molinera, ofrece desde la fecha sus servicios al público. Vendense harinas de las mejores clases y de los mayores rendimientos, así como piensos de distinta especie. Se efectúan moliendas a cambio de trigo y por maquila, en condiciones económicas y ventajosas para nuestros clientes. Los pedidos se formularán en la Oficina central, Aduana Vieja, núm. 8 y nuestros productos podrán solicitarse en los Despachos más importantes de harinas y piensos de la capital y de los pueblos.

## Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA  
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª  
SORIA  
Consulta de diez a una.

## CLINICA DENTAL

dirigida por el Dentista  
D. Matias Guevas

## D. José de Diego

Trabaja los más modernos, fijos y sin dolor, extracciones con anestesia.  
Precios económicos y garantizados.

## Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Almacén de tocino, jamones, mermeladas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

## Consultorio Médico Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran prestigio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN

## Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 6, Soria.

## Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contrayen peldanos, lavadoras, lavabos, pilas bañistas y para agua bendita, de baño, sillas, trapeadores, etc. y en especialidad toda clase de fresas, baldeas y ladrillos hidráulicos.

## Cemento portland.

La marca "El León" la representa en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo los pedidos en el acto al precio de fábrica con los gastos asteriales.

## Casa Beltrán

ALMACEN DE COLONIALES.—FABRICA DE CHOCOLATES  
Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

## PEDRO BELTRAN

Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—S. A.

inútiles empresas? Lo quiere nuestra voluntad. No le pidamos gollerías, destinos mostreros, obras innecesarias y fastuosas; exijámonos el cumplimiento exacto de la ley, cual cumple a nuestro deber.

Nos lamentamos de la carestía de las subsistencias y no nos cuidamos de reconocer si lo poco que hacemos contribuye en mucho a que la valoración de los productos ande por las nubes.

Cuando ciertos industriales se enriquecieron con los negocios de la guerra, maldecían al Estado que solicitaba una pequeña participación en los beneficios fabulosos que les deparó la desgracia o la suerte, como quiera denominarse. De ninguna manera se prestaron a dar migajas del expiéndido festín. Terminó la guerra; se acabó el opiparó banquete, y ahora llega el momento de volver a las modestas utilidades de los tiempos normales. ¡Ahí el Estado! Que el Gobierno salve a los industriales de tejidos, a los metalúrgicos, a los del azúcar, a los del papel, a los navieros, a todos los que se hartaron de engullir millones.

¿Por qué imitaron al lobo y no a la hormiga?

Hay que proteger—dícese—a la industria nacional. ¿Protegió la industria a la nación en los trances difíciles? Cuando en el extranjero se pagaban los artículos españoles a elevados precios, no hubo escrúpulos en dejar al país desabastecido. El egoísmo saltaba las más altas murallas y destruía todas las fortalezas. Ríos inmensos de oro no bastaron para saciar la sed de los negociantes sin patria y sin conciencia.

Luego aquellas ganancias que, como los dineros del sacristán, según se vienen se van, emigraron en las jugadas de Boisa, en el tráfico de marcos y francos, en especulaciones que resultaron adversas, y no dejaron más huella que la de crear nuevas necesidades por haber aumentado los vicios y disminuido las ganas de trabajar.

Se dice sin ufemismo: España es ahora un inmenso saión de juego. Hasta en las aldeas funcionan paridas de gentes que se disputan la posesión de la riqueza cartea en mano.

Acostumbrados a improvisar fortunas sin esfuerzo mental o muscular, no se avienea ciertas gentes a procurarse medios de vida con los recursos lícitos de la economía, del ahorro y de la perseverancia en el trabajo.

Así fenecía la última peseta del que sin esfuerzo acumuló muchas y cuando nada queda, a pedir, a maldecir, a revolotear.

Es impropio, lexivo e inhumano condolerse del desgraciado por su culpa. Al pobre que solicita caridad para su imprevisión y para sus vicios, no se le deben dar otras limosnas que las del buen consejo.

Los ricos industriales que están al borde de la quiebra, es bueno sufran los rigores que les obligue a producir mejor; los individuos que no supieron vivir bien con amplios recursos propios, justo es que aprendan a sostenerse mediante el sacrificio que redime de la indigencia a los hombres laboriosos, ordenados y sensatos.

Que cada palo aguante su vela y permaneciendo todos los tripulantes en sus puestos, con disciplina y buena voluntad, aún es posible salvar a España del naufragio que amenaza destruir el barco donde se han puesto las últimas esperanzas de redención.

reforma del Código penal que lleva consigo la negación del derecho de pensar y exponer los pensamientos de palabra o por escrito y pone en manos de cualquier cacique o mal intencionado la vida de las organizaciones obreras.

Se vé, por tanto, que en nuestros políticos, que todo lo supeditan a su egoísmo y ambición particular, no hay más fin que el de retroceder a los tiempos medioevales tratando de imponer las barricadas del dinero y de la fuerza al derecho que como hombres tienen los desheredados de la ortuana.

Pero por mucho que se esfuerzen para conseguirlo, por grandes que sean los medios de que disponen para la empresa, puede darse por seguro que no han de obtener el éxito que se proponen; porque por encima de todo el poder que dan las riquezas y los títulos nobiliarios, está el derecho a la vida, a la libertad y a la justicia, que la ley moral concede a todos los hombres por igual.

Y si bien es cierto que en otras épocas pudo creerse en el poder omnímodo del señor feudal, no lo es menos que las cadenas de la esclavitud quedaron rotas por el esfuerzo de los hombres tiranizados, a quienes el instinto de conservación hizo rebelarse contra sus opresores.

Queremos forjar de nuevo las cadenas con los eslabones que salieron indemnes de la refriega, no es ya sólo el opuesto a la razón natural que el paso de los tiempos ha reconocido como la única que ha de guiar los actos humanos, sino que es una temeridad cuyas consecuencias conviene medir para preverlas antes de que la realidad obligue a buscar medios para curarlas.

De poco o nada servirá la coacción legal que cercene los derechos individuales y niegue la justicia a los humildes; por que la eficacia de la ley en el siglo XX no depende ya de la fuerza material de quien la hizo, sino de la justicia que la inspira.

Por eso creemos que hacen muy mal los señores que solo se ocupan de fabricar armas para atomizar a los que creen sus enemigos y consideramos que el empleo de la fuerza no puede dar por resultado más que el que las huérfanas contrarias sigan el ejemplo.

Mucho mejor sería que mientras se deja pasar el tiempo en discusiones apasionadas y por apasionadas contraproducentes, estudiárase el medio de atender a las justas demandas del trabajador concediéndole los derechos que se derivan de su continua-

esfuerzo, como son el pan, los vestidos, las habitaciones, la cultura, etc., y otorgándole también la justicia que le corresponde, por lo mismo que él es quien aumenta la riqueza del mundo, disfrute de la parte que le corresponde, en lugar de darle como ahora se le dan las migajas sobrantes que ha de recoger en los establecimientos benéficos, entre el polvo de los automóviles o en los quicios de las puertas.

Más, mucho más humano y más justo es ese proyecto de ley de retiros obreros que yace en el rincón del olvido, que ese otro con el cual se preteade cerrar la puerta a las reivindicaciones del trabajador; y, sin embargo, aquél no será ley porque daña egoísmos de los de arriba y éste llegará a serlo porque niega legítimos derechos de los de abajo.

Hácese preciso un cambio de táctica en la manera de ver y hacer las cosas y ese cambio no puede consistir sino en que la razón y la justicia sustituyan en los legisladores al egoísmo amenazador y perjudicial que les impulsa.

de servicio de la mujer en las industrias, cuyas características conviene divulgar y que sean conocidas de todos.

La primera de estas secciones trabaja por la paz industrial, suministrando los únicos datos que han de asegurarla de modo permanente, esto es, por medio de justicia y el trato afectuoso entre obreros y patronos. Verdad es que ninguna investigación social puede crear la justicia, pero sí puede suministrar exacta información que constituya necesariamente la base del trato afectuoso, y esta es la razón que justifica la existencia del negociado de estadística del trabajo, mejor dicho de los obreros, que recoge y estadía informaciones estadísticas respecto de los saldos y del coste de la vida, en relación con las industrias particulares y de la industria en general.

La obra relativamente nueva del negociado de los niños y de la mujer en el servicio de la industria es en extremo importante, pues consiste en proteger los intereses de los niños y de la mujer en donde quiera que trabajen. Mientras que la mano de obra infantil ha disminuido año tras año, los salarios subidos y la escasez de trabajadores han aumentado el apremio de la demanda de mano de obra infantil por parte de fabricantes sin escrúpulos y con la complicidad de padres y madres «cortos de vista», que desean aumentar las ganancias de la familia a costa de la familia misma. En colaboración con cuarenta y cuatro Estados que llevaban adelante una campaña contra el trabajo de los niños, el nuevo negociado emprendió una cruzada en pro de la vuelta a la escuela y de la permanencia en la escuela para contrarrestar la peligrosa posibilidad de que miles de niños y de niñas prosigan un trabajo en que fueran enganchados a consecuencia de la demanda de la mano de obra y del subido coste de la vida notificados por la guerra.

El negociado de las mujeres en la industria vela por los intereses de las mujeres, que en mayor número que nunca han sido arrastradas hacia el trabajo y la vida industrial. Recogiendo y estudiando datos estadísticos en relación con los salarios y las condiciones de vida, este negociado presta a las mujeres un servicio semejante al prestado a las clases trabajadoras en general por el negociado de estadística de la mano de obra.

Además de estos negociados, y en relación con ellos, hay una pingüe asignación que se destina a conservar el bienestar del pueblo. El servicio de sanidad pública, que por espacio de tanto tiempo ha desempeñado tan importante función como la de la prevención de enfermedades mediante la inspección de vasijas destinadas al uso diario y que ha cooperado con los departamentos de sanidad para prevenir la difusión de enfermedades de un Estado a otro, ha formulado poco ha un programa de axiomas comprensivo y práctico para ser llevado a cabo por todo el país mediante la cooperación de las autoridades de todas las clases y de las organizaciones voluntarias como la Cruz Roja. Este interés por la sanidad pública es uno de los muchos buenos frutos que brotarán de las raíces emponzoñadas de la guerra, pues fué el reconocimiento médico practicado durante aquella el que reveló cuan desconfortablemente grande era el número de hombres que padecían dolencias y defectos físicos que hubieran podido evitarse.

V. DE BURGOS.

## RASGOS Y RASGUÑOS

### A través de Bélgica

A mi buen amigo Raul Oitei.

Pocos días llevamos en Bélgica la misión española de enseñanza, pero los suficientes para comprender las grandes simpatías que adornan este pueblo culto y laborioso, en el cual encarnan las mejores virtudes. Actualmente, se celebra en Bruselas la 2.ª feria comercial, monstruosa exposición de productos industriales, que nada semejante puede imaginarse sin visitarla. Nada de vistosas diversiones, ni festejos bulangueros, sino una asombrosa exposición de cuanto se crea en el mundo industrial, para mejor compusar el comercio sus valores. Con razón que exclamara Ganivet que le horrorizaban las ferias de 40 días de Bruselas.

Se preparan en estos días las elecciones generales; han de volar por primera vez las mujeres; los partidos políticos se disputan el triunfo; cultura y mejoramiento de la enseñanza desde la Escuela primaria a los Centros superiores de estudio, es el programa de los liberales; reducción del servicio militar, reparto de los inte-

reses entre el capital y el trabajo y socialización de los servicios públicos, es el programa socialista; los clericales presentan su programa económico; hay otros partidos como el popular que también se aprestan a la lucha; se espera que den el triunfo las mujeres, y los partidos de la izquierda realizan activas campañas temiendo que los clericales, con quienes los votos femeninos. Hoy es un enigma de quiénes será el triunfo y se espera con gran impaciencia poder justificar si la mujer está capacitada para hacer uso de sus nuevos derechos.

En estos días, acompañados por el Director General de Agricultura, Mr. Devuyt, hemos visitado los diferentes tipos de escuelas agrícolas; el último modelo son las Escuelas «menager» ambulantes, que pueden trasladarse de un pueblo a otro con un pequeño motor. Su organización es un verdadero alarde de acierto. Las muchachas siguen tres cursos en estas escuelas, donde se les prepara para la vida del hogar, y cursan las enseñanzas similares a las industrias derivadas de la agricultura. Ya quisieran muchas señoritas de las grandes capitales recibir la educación que estas escuelas ofrecen a las hijas de los campesinos. Las Granjas agrícolas son explotaciones industriales que sirven de escuelas prácticas, donde los alumnos ensayan modernos procedimientos de cultivos, y cultivan por sí mismos los campos de experimentación. Visitamos la Escuela práctica de Vilvorde, donde cuarenta alumnos obtienen con su trabajo más de cien mil francos de intereses, en veinte hectáreas de tierra. M. Devuyt, actual director general de agricultura, lleva diez años al frente de su cargo, y este hombre, con su excepcional laboriosidad y amor a su cargo, ha sabido ofrecer a su país las normas para crear una vida agrícola próspera y floreciente.

Hemos realizado una excursión a las regiones devastadas por la guerra tristes y desoladoras. Parece una visión de apocalipsis. Bosques segados por la metralla; carbonizada la tierra por los gases de la muerte; no quedó ni una sola casa de las villas. Asusta ver la ciudad de Ipres, donde no quedan ni las torres de las iglesias; las mismas Escuelas públicas funcionan en los abrigos de los soldados, que son enormes toldos de hierro. Y es preciso pasar por los campos de batalla para ver cómo sabe Bélgica reconstruir. El Ministerio del Interior ya ha construido casas de madera para cobijarse los campesinos; el Ministerio de Agricultura ha puesto al frente de cada zona de terrenos un ingeniero que dirige los trabajos de preparación de los cultivos; todos trabajan sin descanso. Reconstruir y normalizar la vida del país, es la pesadilla de todos.

Hemos realizado también una excursión a Ostende; allí pudimos comprender la vida moderna de este pueblo culto y europeizado, con espíritu abierto a todos los aires del mundo; sus parques, sus monumentos, sus soberbios palacios, sus grandes avenidas, en todo se ve la vida de hoy; en Brujas, vive aun la vida señorial, las rancias costumbres, el espíritu místico y aristocrático de las gentes, como en Gante pueden admirarse el último sentido del arte en todo: las casas de los gremios, el castillo del siglo XI, el Hotel de la villa, sus plazas públicas, en todo vive un aire clásico y característico que al contemplarlo se siente uno en el siglo del oro y de la forma.

Por aquellas playas de Ostende, inmensamente grandes y hermosas, el espíritu liberal de las gentes, la dinámica de la vida y las inmensas producciones industriales, me permiten afirmar haber pasado allí los momentos de más inquietud y más vida de la excursión.

G. MANRIQUE DE LARA  
Bruselas, Abril 1921.

Octavio González Bueno, Abogado del Estado, con destino en esta provincia, ha establecido su despacho para el ejercicio de la Abogacía en la Plaza de Aguirre, núm. 3, 3.ª izquierda.

## PORDIOSEO

No debemos pedir a nadie lo que nosotros mismos podemos proporcionarnos.

El orden que ambicionamos, la moralidad que deseamos exista, el buen gobierno que ha de presidir los actos ciudadanos y hasta la solvencia y el crédito que ha de tener la nación, nacen de la conducta que siga el individuo.

Y por que todos nos dedicamos a mendigar favores, prescindiendo de la justicia, este es un país de indigentes.

Nadie está conforme con la desgracia que le cupo en «suerte», pero muy pocos son los que se prestan a llenar bravamente para domeñar el infortunio.

Nos empeñamos en culpar al vecino de la fatalidad que amarga nuestra existencia y sería más justo corregir propios defectos para merecer los haings de la fortuna.

¿Que el Gobierno malgasta los pesados tributos que nos arranca en

## Proyectos

Hace ya varios días leyóse en las Cortes el proyecto de ley de retiros obreros, sin que a pesar de la constante preocupación de los políticos por las cuestiones sociales hayase puesto a discusión para llegar a convertirse en ley.

En cambio de ello, desde que se pensó establecer nuevos delitos y nuevas penas para los crimenes que se ha dado en llamar sociales, no ha pasado un sólo día sin discutir amplia, elocuente y acaloradamente la

## CUESTIONES SOCIALES

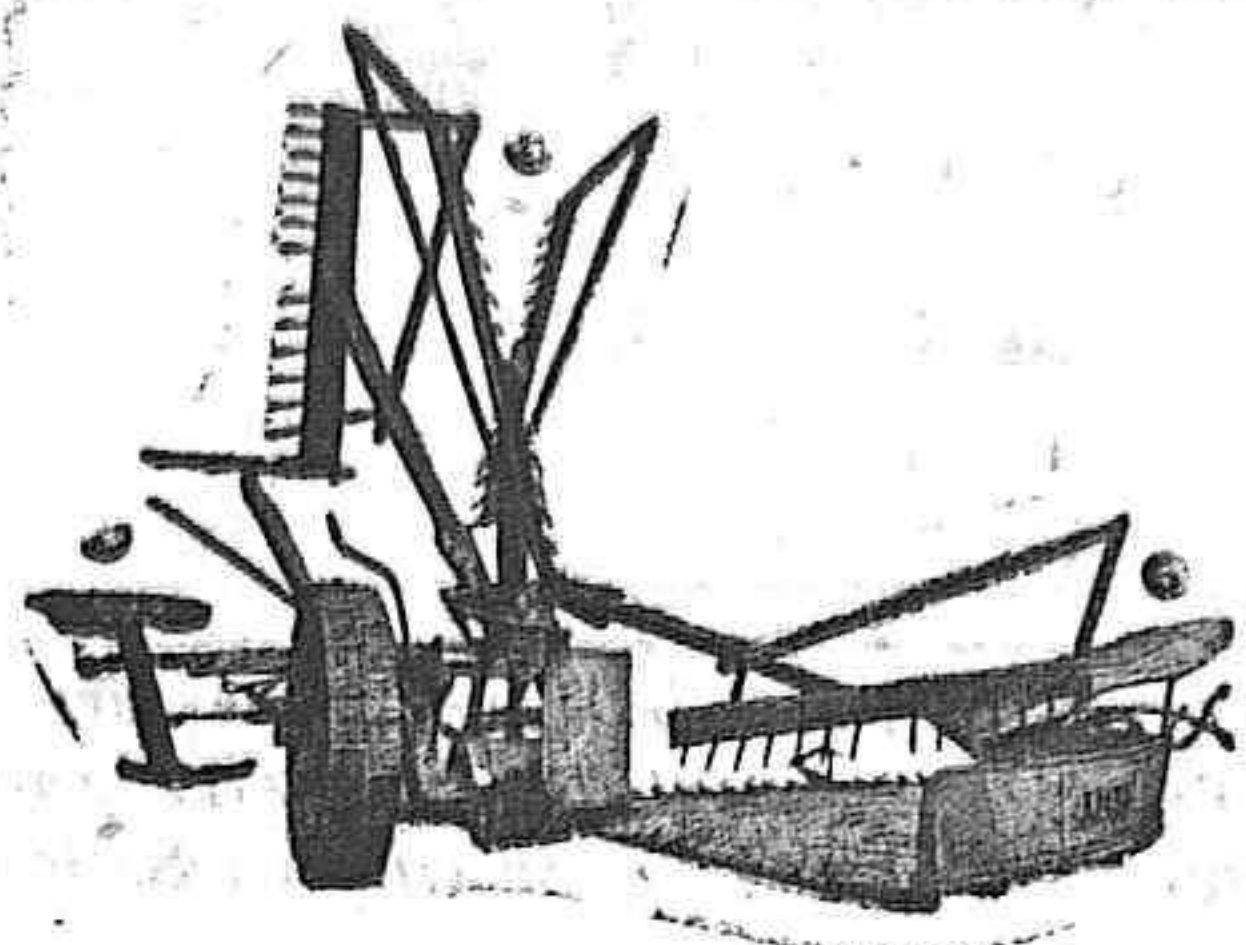
### EJEMPLOS DIGNOS DE IMITACION

No es que creamos que todo lo de fuera sea bueno, pero si que en el extranjero hay muchas cosas dignas de imitación y que conviene divulgar en España.

Formando parte del Ministerio del Trabajo de los Estados Unidos figuran tres negociados o secciones, que se titulan: el Negociado de Estadística del Trabajo, el Negociado de los niños y el



INTERESANTE



LABRADORES:

Si mirando por vuestros intereses queréis obtener grandes ventajas, no compréis máquinas segadoras sin consultar antes con AUXIBIO GARCIA, que os las facilitará a precios y condiciones inmejorables...

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista.

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO PARADOR DEL FERIA. Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado

Federación de Sindicatos Agrícolas

Exposición permanente de maquinaria agrícola, semillas, abonos, etcétera. Oficinas: Canalejas, 1.-Soria.

Operaciones de la semana.

Ascienden los ingresos habidos a 6.122 pesetas y 30 céntimos y los pagos a ocho mil 919 25 pesetas.

Pedidos de superfosfatos para la siembra de Otoño.

Es muy conveniente que a la mayor brevedad los Sindicatos envíen nota del abono que han de precisar en la siembra de Otoño, para que el Banco Rural pueda organizar y establecer en tiempo oportuno los depósitos ofrecidos de superfosfatos a disposición de los socios.

Hasta la fecha tenemos los pedidos de los Sindicatos siguientes: Noviercas, Cabrejas del Campo, Mazalveté, Candilcheira, Almenar, Ojuel, Serón, Maján, Olvega, Tajahuerce, Valtueña, Villar del Campo, Esteras de Soria y Casanova, que ascienden en junto a 226.000 kilogramos.

Seguros de cosechas contra el pedrisco.

El Sr. Presidente de la Federación don Santiago Gómez Santacruz y el Inspector Regional de la Mutualidad de Seguros contra el pedrisco, han visitado en viaje de propaganda e instrucción varios pueblos entre otros, Burgo, San Esteban, Berlanga, Almazán, Gómara, Almenar, Pozalmuero, Villar del Campo y Agreda, habiendo visto con satisfacción que en todos ellos han nombrado sus agentes y que han visto con gran interés el establecimiento de la Mutualidad.

En la imposibilidad de visitar todos los Sindicatos, hacemos a continuación algunas observaciones sobre el seguro en esta provincia y la de Burgos, fijando las cantidades que por el de cereales han de satisfacer.

Nos permitimos recomendar con el mayor interés a todos nuestros Sindicatos que se aseguren a nombre de cada uno un agente, aun en el caso más extremo como sería el de que hubieran tomado el acuerdo de no asegurar sus cosechas, y se lo recomendamos y si es preciso se lo suplicamos por las razones siguientes:

- 1.º El nombramiento de agente no implica gasto ninguno.
2.º Aunque ahora tengamos resuelto no asegurar las cosechas puede ocurrir, que algún día, acaso el primero en que oigan temer, piensen de otra manera, y si no tienen agente en el Sindicato han de presentarse entonces difíciles casi insuperables, mientras que teniendo el agente en el mismo pueblo pueden asegurarse todos los días.

3.º El poder hacer la póliza en el mismo pueblo implica la facilidad de poder resolver en el acto todas las dificultades, que sobre medida, nombre, linderos y rendimientos probable de la finca suelen ofrecerse cuando el labrador quiera asegurar sus cosechas, en distinta localidad.

Confiados, mejor dicho, seguros de que todos nuestros Sindicatos han de nombrar en el acto un agente pasamos a darles unas muy ligeras instrucciones sobre lo que les ha de costar el seguro de sus cosechas, según sean de cereales o de viñedos en las dos provincias que hay Sindicatos federados, las de Soria y Burgos.

Seguro de cosechas de cereales en la provincia de Soria.

Un labrador que calcule el rendimiento de los cereales que tiene sembrados en 2.000 pesetas, por estar clasificada esta provincia en el décimo riesgo, tendrá que pagar 2,16 por 2.000 -43,20 pesetas, y como a esto habrá que añadir una peseta de póliza, el 10 por 100 de sobre cuota -4,32, más 6 pesetas por intervención, será 54 pesetas, 30 céntimos lo que tenga que pagar por 2.000 pesetas aseguradas.

Si la cantidad asegurada es mayor de 2.000 pesetas no tiene el labrador más que averiguar a cuanto asciende el 2/16 por 100 de la misma, añádele el 10 por 100 sobre la cuota y los gastos de póliza e intervención y sabrá de una manera cierta cuánto le costará

En los Sindicatos de la provincia de Burgos.

Como esta provincia está clasificada con el undécimo riesgo, el que quiera asegurar 2.000 pesetas pagará el 2/30 por 100 -46 pesetas más el 10 por 100 de la cuota -4,60, más 1 peseta de póliza y las 6 pesetas de intervención, que hacen un total de 57,60 pesetas.

Es aceptable la prima que la Mutualidad exige al labrador por el seguro de sus cosechas. Siendo, como se deduce de las operaciones que preceden, el 2/72 por 100 en Soria, creemos que si, no solo por que es más baja que el que ofrecen otras sociedades particulares, sino principalmente, porque tratándose de una institución fundada por el Estado ofrece seguridad y garantía absoluta al asegurado, y además porque el Gobierno habiendo programado mediante la institución de la Mutualidad poner al labrador a cubierto de ries-

den ir contra la salubridad pública. Esta cuestión no es una cuestión política sino de sanidad, y mientras no me informe al respecto el subdirector de Sanidad no será resuelta definitivamente.

Lo que opina el Sr. Pinés.

Interrogado anoche por un periodista el Sr. Pinés, si creía factible, conocida la nota de los liberales, la solución de este problema, manifestó que si la estimaba factible, a menos que no existiera en el fondo una cuestión de índole política.

Hizo una defensa calurosa del proyecto, y en cuanto a la intervención del Sr. Allendesalazar, suspendiendo la discusión de aquel, no retirándolo, que es cosa muy distinta, mostrose en absoluto identificado con ese procedimiento. Añadió que el próximo martes quizá se reanude la discusión de la reforma del Código.

Liquidación del presupuesto de 1920-21.

La Intervención general del Estado ha hecho el avance de liquidación del presupuesto de 1920-21, que registra las interesantes cifras siguientes:

Los ingresos realizados suman 2.798 millones de pesetas, y deduciendo los obtenidos por negociación de Deuda, que se elevan a 809, quedan ingresos líquidos por valor de 1.989 millones.

Los pagos ejecutados representan 2.678, de los que, deducidos por reembolso de Deuda 58, quedan pagos líquidos por 2.620.

Resulta, por tanto, lo siguiente: Ingresos líquidos, 1.989 millones de pesetas. Pagos líquidos, 2.620.

Insuficiencia de ingresos, 631. Pero como existen pagos hechos al Banco de España en operaciones del Tesoro, por adquisición de substancias alimenticias que aún no han podido figurar en las cuentas por no haberse formalizado, y que suman 242, la verdadera diferencia entre los gastos y los ingresos, o sea el déficit real del presupuesto de 1920-21, es de 872 millones de pesetas, o sea exactamente pesetas 872.752.671.

Claro es que teniendo en cuenta ciertos gastos extraordinarios y circunstanciales, como el anticipo a los ferrocarriles, compra de substancias alimenticias, etc., etc., se reducen los pagos normales a una cifra inferior; pero aun calculando esos gastos y también los ingresos de carácter circunstancial, como son los de ventas de substancias alimenticias y otros reintegros, el déficit de lo que podemos llamar presupuesto ordinario es de 522 millones de pesetas.

De todas maneras, el avance de liquidación da como déficit real y exacto de dicho presupuesto el de 872 millones: es el mayor de los registrados desde hace diez años, en que apareció el desnivel en nuestro presupuesto.

Ante una cifra tan significativa y adversa como la indicada, debieran nuestros políticos pensar seriamente en las consecuencias que usucua y deducirá el abandono en que están los intereses del Estado.

NOTICIAS

Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos del Senado, principalmente que había celebrado una larga conversación con el general Fernández Silvestre, el cual estará aquí varios días y asistirá a Valladolid el día 4, representando a los Cuerpos de Caballería en Marruecos.

El Sr. Allendesalazar despachó con D. Alfonso, sin someter a su firma ningún decreto. También despacharon los ministros de Fomento e Instrucción. Preguntado si había vuelto a conferenciar con el Sr. Martínez Anido contestó que no, pues todo lo que tenían que hablar lo trataron ayer.

Afirmó que no concibió hasta ayer al gobernador de Barcelona, que es una persona muy simpática y que estará en Madrid aún unos días.

Taller volado.

En Pamplona a consecuencia de una explosión ha volado el taller de cartuchería, situado en extramuros de la ciudad, en el barrio llamado de Rochapea. Se produjo rápidamente un incendio, que destruyó el edificio y causó grandes desperfectos en los contiguos.

Hasta las nueve de la noche van extraídos cinco cadáveres completamente carbonizados, que no han podido ser identificados, suponiéndose que hay otros dos entre los escombros.

La explosión produjo un herido grave y otros dos leves.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, comenzando en seguida las diligencias. La explosión ha sido casual.

De Gobernación.

El conde de Bugallá manifestó esta mañana que no tenía nuevas noticias de Pamplona.

Respecto a lo ocurrido en Valencia se ha exagerado un poco.

Se quejaron los elementos liberales y me anunciaron una pregunta en las Cortes, por obligarse a arrancar los planteles de arroz. Me pidieron una solución de armonía, manifestándome que lo prohibido fuera de coto es sembrar arroz, pero los planteles es lícito.

Me dirigió el gobernador pidiéndome antecedentes, y dijo que ante las denuncias que se le hicieron mandó errancar los planteles. Yo le dije que suspendiera el orden, y ayer marchó a Valencia el subdirector de Sanidad para que viera si los planteles fuera de coto pue-



LA SEÑORA

Doña Juana Alvarez Bartolomé

VIUDA DE D. LEÓN BARTOLOMÉ

Falleció en Villar del Ala, ayer 29 de Abril de 1921 (Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Segundo, D. Lorenzo y D.ª Clotilde; hijos políticos D. Felipe Romero, D.ª Dolores Amado y D. Lorenzo Arribas; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al entierro que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, en el panteón de familia del Cementerio de Villar, y al funeral que se celebrará el próximo día dos de Mayo en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Villar del Ala 30 de Abril de 1921.

LA SEÑORA

Doña Ambrosia Vallejo Bachiller

Falleció en Garray (Soria) el día 26 de Abril de 1921

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Lázaro y D.ª María Ruiz; hijos políticos Doña Juana Durán y D. Sotero Ruiz; nietos, bisnietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

(No se reparten esquelas.)

LA SEÑORA

Aclarando conceptos.

Del pleito de los 150 pueblos de Soria y su Tierra.

Seguendo paso a paso los derroteros del enojoso pleito de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, sería como habría de juzgarse cuál de los señores Blanco y Fuentesaz o el señor M. Núñez tendrían razón para sentirse molestados con el cariz que ahora van tomando las cosas. Por lo que al Sr. Blanco afecta—segurísimo que no necesita ni quién le ilustre ni quien le defienda, por bastarse a sí mismo y conocer a fondo la cuestión, aunque sea novato en la Sociedad—me limito a reconocer su grande interés en defensa de los intereses generales, y hago punto final.

Por lo que a mí se refiere y ya que he llegado el momento de personificarnos, me voy a permitir aclarar algunos conceptos contenidos en el «Remitido» de M. Núñez, publicado en EL AVISADOR NUMANTINO de 23 de los corrientes.

Dice el Sr. Núñez—y claro es que debe ser el Sr. Presidente de la Comisión Permanente de la Mancomunidad, aunque na da indica expresamente—, que cree que estos asuntos de índole privada no deberían ser tratados públicamente, y ahora se me ocurre preguntar: ¿Es que solamente la Comisión Permanente, o el Sr. Abogado asesor, o el Sr. Administrador, bien juntos o separados, pueden saber o tienen derecho a saber lo que pasa con respecto a la Mancomunidad de los 150 pueblos y por ende del enojoso pleito? Pues creo que no. A mí leal saber y entender, todo vecino de los que constituimos la Mancomunidad, tenemos perfectísimo derecho a saber lo que en ella pasa, así como también el sagrado deber de velar por ella, y de oponernos pública y privadamente a que se malgasten sus riquezas, aunque nuestros consejos y nuestras predicaciones sean infructuosas y se disipen en el abismo, al menos para que quede tan sólo la satisfacción del deber cumplido, y el derecho de que algún día, sin egoísmos, pueda decirse a los pueblos indiferentes y desaprensivos o apasionados, el mal camino emprendido. Ahora los pueblos tienen la palabra.

Respecto de la minoración del reparto de fondos del año último, no quiero meterme en discusiones, porque confío que en día no lejano se comprobará cuanto de ello pueda existir, y mientras tanto aunque el Sr. M. Núñez quiera esforzarse en patentizar su claridad, yo me quedo en mis dudas y allá veremos.

También vamos a dejar sin comentarios eso que dice de la baratura de la Justicia en España, aunque no sea más que por respeto a la misma, pues jamás soy partidario de molestarla directa ni indirectamente.

Y sigamos con la cuestión del pleito, base primordial de estas cuartillas y del asunto que comentamos. ¿Quiere usted ahora, después de dos sentencias recaídas en primera y segunda instancia, consultar a personas técnicas y queden su opinión? Serán todo lo reputadas que usted quiera, Sr. Núñez, y eminentemente jurídicas y competentes en la materia, pero yo, por mi parte, sean las que fueren, las respeto y tal vez también respeto su opinión, pero no son bastantes un ilustradísimo, competente, recto y austero Juez de primera instancia y los

Luis Muñoz Navarro

MEDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL

Especialista en enfermedades de la matriz y quirujano general. Tratamiento quirúrgico de las hernias, tumores del vientre, apendicitis, desviaciones uterinas, etc., etc.

Material más moderno, rigurosa asepsia. Calle Marrodán, núm. 15, Tarazona.

Horas de consulta de 11 a 1. 4-25-p

REMITIDOS

Sobre el pleito de la Mancomunidad de los 150 pueblos.

Tengo a la vista el remitido del Sr. Núñez, Presidente de la Mancomunidad de los 150 pueblos y aun cuando del duro temple de sus conceptos bien se infiere un estado de ánimo poco dócil, ello no ha modificado mi peculiar serenidad.

No gusto de exhibiciones ni de polémicas que consumen un tiempo muy necesario para cumplir deberes profesionales y como por otra parte reconozco que estoy colocado en un plano de inferioridad intelectual al del amanuense del Sr. Núñez, habré de sentar aquí que con esta breve réplica doy por terminada la controversia y lo hubiera hecho ya de buen grado, si no me obligaran a lo contrario algunos conceptos del dicho remitido.

Que ha sido una ligereza que lamento atribuir al pleito la merma en el reparto del año último, está bien; aun que si admitiría de buena fé que le diga no llegó a mis manos la circular que cita y ello determinó juzgarse extraviadamente ya que por lo visto pocos o ningún gasto ha producido hasta ahora el pleito—lo que celebró—. Que la justicia no es todo lo barata que mi contendiente deseara, es otra razón más para meditar la trascendencia de una litis de la cuantía de ésta.

No encuentro mal la resolución de pulsar la opinión de reputados técnicos, aun que me parecerá añadida que me parece algo tardía la consulta, y si entender sea exclusivo de sabios opinar, si me extraña—dado el preclaro criterio de mi contendiente—se ponga en duda mi cualidad de asociado con manifiesto olvido, sino es desconocimiento de los diáfanos preceptos de los artículos 15 y 16 de la ley municipal.

Que no es materia de adivinos abrigar pesimismo sobre el resultado del litigio, lo dicen las sentencias pronunciadas, que si no son coincidentes, si en la segunda, «se aceptan en el fondo las declaraciones de la primera», según así se dice en circular del Sr. Presidente de la permanente de la Mancomunidad.

Y puesto que mi propósito no era otro que el de exteriorizar una opinión, que no por ser modesta deja de merecer el respeto de técnicos y profanos, opinión que resulta coincidente con la de otros muchos consocios, según con claridad meridiana se di-

EL CORRESPONSAL

ATENEOS DE SORIA

«Historia de la música de piano»

En la última conferencia de este curso siguió D. Gerardo Diego tratando del romanticismo en la música de piano, explicando la obra de Schumann Liszt y Frank.

La vida de Roberto Schumann fué toda ella un fatigable apostoiado por la pureza del arte; a la vez que con el ejemplo, predicaba con la palabra en la revista que él fundó y dirigió contra los filisteos. Las obras de piano reflejan maravillosamente el ambiente romántico de los años de 1830; gusta de los pequeños cuadros (escenas de

Rectificación.

Barca 29 de Abril de 1921

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Soria.

Muy señor mío y estimado amigo: pero de usted rectifique la noticia «Noticia tal infantilicio» publicado en el periódico de su digna dirección, número 4.100, sentido que, no es Simona, sino Simona la joven a que se aludía en el número 4.100 y cuya noticia le mandé rectificar.

Además, y como se han instruido diligencias por el Sr. Juez de primera instancia del partido contra la joven Pascual, hija del guarda de la vía férrea de la Compañía de M. Z y A., con residencia en Velamazán, y según notificación resultada cargo alguno contra la misma, sino, por el contrario, se ha demostrado su inocencia completa, ruego sea publicado para que en nada quede el honor de la expresada joven.

Y por último, le ruego me mande el original o copia del mismo en que se insertar tal noticia, para proceder a su errata y a su publicación en la forma que haya lugar contra la persona que vilmente en ese sentido. Con tal motivo queda de usted amigo y S. S. q. b. s. m., el Alcalde municipalmente Pastor.



Con mucho gusto insertamos la rectificación que expresa la anterior carta y ha...

ECOS Y NOTICIAS

El servicio telefónico.—Respondiendo a las indicaciones para que se mejore el servicio telefónico, el digno jefe de la Sección de Telégrafos de Soria don Manuel Carmona, ha dirigido al Presidente del Consejo provincial de Fomento, la siguiente comunicación: «La Dirección General en oficio número 15.128 de 26 del corriente me dice lo que sigue: Vista la instancia que elevan el Ayuntamiento de Soria, Cámara de Comercio e Industria, Consejo Provincial de Fomento y demás fuerzas vivas de dicha localidad en demanda del establecimiento por el Estado de un circuito telefónico entre Soria y Madrid, y teniendo en cuenta que con ello se contribuye poderosamente al desenvolvimiento de la telefonía, he resuelto acceder a lo que se pretende, dando al efecto las oportunas órdenes al N.º goviado 4.º para la construcción del circuito mencionado, que se procurará llevar a cabo tan pronto haya elementos en presupuesto para ello.» Aplaudimos la diligencia del Sr. Director General de Comunicaciones en atender los justos deseos de Soria, y como para servicio tan útil y reproductivo no deben faltar los elementos que muy pronto se cumplirán las promesas del Sr. Conde de Colombí.

El pleito de la Mancomunidad.—En el Ayuntamiento de esta ciudad se ha recibido una carta del Procurador de Burgos Sr. Villangómez en la que comunica que la Administración de la Mancomunidad ha interpuesto recurso de casación para ante el Supremo de la sentencia dictada por la Audiencia territorial en el enojoso pleito.

La contribución territorial.—El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: Se autoriza al ministro de Hacienda para que el cupo fijo de 170 millones de pesetas por que tributa la riqueza territorial, se aumente cada año en la parte correspondiente a la riqueza descubierta por la rectificación del amillaramiento o declarada voluntariamente en las provincias no catastradas; pero sin exceder el tipo de gravamen de cada sección del que actualmente se aplica a la riqueza rústica y urbana.

Superfosfatos.—Por real orden se autoriza al Director general de agricultura, minas y montes para convocar a un segundo concurso para la venta de superfosfato propiedad del Estado, al precio de 24 pesetas los cien kilos.

Defunciones.—En Villar del Ala, dejó de existir ayer la respetable señora doña Juana Alvarez Bartolomé, persona que mereció respeto y cariño de cuantos la trataban, por sus grandes virtudes. Esta desgracia ha sido muy sentida y así se demostrará en los actos fúnebres que hoy se celebran en el mencionado pueblo.

A los hijos y familiares de la finada enviamos nuestro sentido pésame. —También en Garra, el día 26 del actual, falleció la anciana señora doña Ambrosia Vallejo Bachiller, madre de nuestros buenos amigos D. Lázaro y Doña María Ruiz. Que Dios les conceda resignación para soportar esta desgracia.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 29 de Abril las siguientes cotizaciones: Interior 4 por 100, 68 80; Exterior 4 por 100, 82 05; Amortizable 5 por 100, 94; Idem id. 1917, 94; Idem 4 por 100, 86 50; Banco de España, 518; Idem Español del Río de la Plata, 266; Compañía Arrendataria de Tabacos, 267; Ferrocarril del Norte de España, 294; Idem Madrid a Zaragoza y a Alicante, 304; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 78; Idem id. id., ordinarias, 39; Fran os (Cierre), 55 50; Libras (Idem), 28 45; Marcos, 11 25; Dollars, 7 17.

D. E. P.—En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad la respetable y anciana señora D.ª Rosario Baquerizo, viuda de Menchero. Reciban sus hijos D. Enrique, doña Matilde y los demás deudos de la finada nuestro sincero pésame.

Nombramiento.—Para que preste los servicios en la intervención de Hacienda de Girona, ha sido destinado a aquella dependencia oficial nuestro paisano D. Emiliano Hernández

Cultos.—Esta tarde, a las seis y media, darán principio en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, de esta ciudad, el ejercicio del mes de María, llamado Flores de Mayo.

Viajeros.—Han llegado de Tupiza (República de Bolivia) D. Cándido Navarro y señora; de San Nicolás (República Argentina) D. Marcial Crespo; de Plasencia, D. Francisco Montero; de Madrid, D. Srta. Adela y Leonor Herro; D. Carmelo Calahorra y familia y D. Primitivo Renta.

Enhorabuena.—Se la enviamos muy cariñoso a nuestro querido amigo D. Julio Herrera por haber sido encargado del negociado de Tabacos en las oficinas de representación de la Arrendataria en esta capital y en cuyo destino le deseamos muchas prosperidades.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 6 imposiciones en cartillas nuevas, 7.985'00 pesetas; por 45 imposiciones en cartillas antiguas, 34.637'00 pesetas; por cancelación de 20 pagarés, 99.366'00 pesetas. Total de ingresos, 141.988'00 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 1 cartilla, 12'23 pesetas; por 52 devoluciones a cuenta, 53.249'97 pesetas; por 13 préstamos concedidos, 79.347'50 pesetas. Total de pagos, 132.609'70 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 9 mil 378'30 pesetas.

La Sufral establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Incendio.—Uno de los pasados días se declaró violento incendio en el domicilio de D. Regino Pardillo, vecino de Laina, causando pérdidas por valor de unas doce mil pesetas.

El edificio era propiedad de D. Bernardino Lázaro, del mismo pueblo, y el siniestro se cree que fue casual.

Las fiestas de Ciria.—Para amenizar los festejos que la importante villa de Ciria ha organizado con motivo de su fiesta anual, ha salido hoy con dirección a dicho punto la banda de música provincial que dirige nuestro buen amigo D. Bernardo G. Ballenilla.

El 1.º de Mayo.—Mañana celebrarán los obreros de esta capital una manifestación por el itinerario de costumbre y una gira campestre, para conmemorar la fiesta del trabajo.

Ampliación de plazo.—La Comisión senatorial del Trabajo ha prorrogado hasta el 10 de Mayo el plazo de información por escrito sobre reforma de la ley de accidentes del trabajo y su adaptación a los obreros agrícolas.

Salida de vapores.—El 20 de Mayo saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor «Princesa Mafalda»; el 28 el «Príncipe de Udine», y el 4 de Junio el «Infanta Isabel».

De Vigo, el día 23, el vapor «Lufetia», y de La Coruña, el 9, el «Quessant». Informes, pasajes de cámara y cuantos datos se deseen facilitan en Soria Vicente Serrano García.

Mercados.—Al celebrado el jueves en esta capital acudieron escasos vendedores y compradores. El campo presenta mejor aspecto que los pasados días, aunque se nota la escasez de agua.

Se vendió el trigo a 21 pesetas fanega; centeno 71 y 72 reales; avena 45 y 46; cebada 71 a 73; patatas 1 20 y 1 35 pesetas arroba; huevos de 1 85 a 2 pesetas docena.

En Valladolid también descendió el precio del trigo, pagándose la fanega a 21,75 y 22 pesetas.

Explicase la baja del cereal a causa de las importaciones de trigo extranjero y por esto el Gobernador civil de Palencia ha dirigido al ministro de Fomento un telegrama diciendo que los productores de aquella provincia, no dudando de la recta intención del ministro, a quien están agradecidos, pero descontentos de la molinería catalana, a la que no obstante haber ofrecido trigo a 52 pesetas sobre vagón en la estación de origen o sea a 53 pesetas sobre vagón de destino, y de haberlo participado así aquel Gobierno al de Barcelona, no se ha tenido contestación, produciendo una baja de precio en el mercado por la falta de pedidos de los harineros catalanes, y formulada la aspiración de los agricultores palentinos de que no se proporcione a los harineros trigo argentino, mientras haya trigo castellano al precio de la Real orden, el cual no altera el precio del pan».

Caminos vecinales.—Por real orden del ministro de Fomento se dispone que si en 31 de Octubre próximo no se hubiere invertido la tercera parte del crédito asignado para la construcción de un camino vecinal o puente, se reducirá el crédito a la mitad y en caso contrario podrá elevarse la subvención primeramente concedida.

Comunión pascual.—Habiéndose de administrar solemnemente la Sagrada Comunión Pascual a los enfermos e imposibilitados de esta población el próximo jueves, 5 de mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, según costumbre, se suplica a las familias de los interesados que sirvan avisar con la mayor antelación posible a los respectivos señores Curas de parroquia para poder disponer lo necesario a la celebración de tan solemne acto.

Inauguración de una escuela.—Días pasados tuvo lugar en Montaves (Huérteles) la inauguración del local-escuela construido a expensas del vecindario, habiendo pronunciado discursos el señor alcalde D. Ezequiel Laya, el ecónomo D. Rosendo Solano, el secretario D. Félix de Miguel y el culto Maestro nacional D. Juan Ortega Ayuso, que fueron muy aplaudidos.

Reciba nuestra efusiva felicitación el vecindario de Montaves, que así se preocupa por la cultura, base de su bienestar.

Antes había pertenecido al sindicato rojo. Horas después, cerca de Montjuich, otro grupo tiroteó al camarero del sindicato único José Monserrat, matándole. —En el juzgado se ha presentado una denuncia sobre robo de un saquito que contenía correspondencia diplomática francesa, ignorándose quiénes sean los autores de la sustracción.

—En el sitio llamado «La Reforma», los guardias sorprendieron a un grupo de sospechosos, huyendo éstos, no sin hacer algunos disparos. Acudieron más guardias y policías y se entabló un tiroteo, siendo detenido uno de los agresores, al que se le ocaparon folletos, una pistola automática y municiones.

En otro sitio próximo hubo análogo tiroteo, huyendo todos los agresores.

Varias noticias.

Dicen de Oviedo que se agrava por momentos la crisis huilera, habiéndose suspendido los trabajos en varias fábricas de Mieres hasta el martes próximo.

Entre los breros existe gran agitación. —En Villoria (Salamanca) se incendió el palacio que tenían en la dehesa los hijos del ganadero Victoriano Angoso, quedando destruido el edificio. Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

Martínez Anido en Toledo. Ayer fué a Toledo el gobernador civil de Barcelona Sr. Martínez Anido, encaminándose a su llegada al Gobierno militar, donde fué visitado por numerosos amigos.

En el comedor de la Academia se le obsequió con un banquete, al que asistieron los jefes y oficiales.

El Teniente coronel Sr. Valero ofreció el banquete al agasajado y éste, al dar las gracias, dijo que mientras la nación quiera seguirá en su puesto.

Después visitó la fábrica de armas y por la noche regresó a Madrid.

ANUNCIOS

Criado con poca o ninguna familia, entendido en ganadería, se necesita para el coto de Los Royales. Dirigirse a D. Epifanio Ridruejo, en Soria.

NEW TALLER DE CERRAJERIA de Zacarias Lafuente e Hijos. Construcción de toda clase de trabajos del arte del hierro y similares. Calle de la Tejera, núm. 18.

Guarda Desde el día 1.º de Julio próximo se halla vacante la ganadería del ganado cabrío de la viera de este pueblo, con el haber anual de noventa pesetas, satisfechos por meses venideros. Los que deseen solicitarlo se presentarán en esta Alcaldía, en el plazo de veinte días. Miñana 26 de Abril de 1921.—El Alcalde, Félix Garoés. 1-1-d.

Dependiente de ultramarinos, de 19 años de edad y cinco de práctica, se ofrece. Dirigirse a D. Hermenegildo Delgado, en Záraves. 1-1-p.

Joven se ofrece para llevar la contabilidad de una casa de Comercio. Para informes Ricardo Lobera, Almajano. 1-1-p.

Viuda de 44 años de edad se ofrece para casa o campo, con una niña de 10 años. Dirigirse a D.ª Hermenegilda Delgado, en Záraves. 1-1-p.

Academia de Dibujo se halla abierta en esta ciudad, Adama Vieja, 13, a cargo de don Manuel Guibert Ramos, de ineante de Obras públicas. 1-8-d.

Casa Se vende o alquila en la calle Pérez de la Mata, número 60. Para tratar con su dueño Ingeniero Córdón, Tejera, 58, Soria. 1-2-p.

Enjambrés Se venden en Velloso (Yanguas). Para precios y condiciones, dirigirse a su dueño Gregorio Merino, vecino de dicho pueblo. 1-2-d.

La reforma del Código. Después de la sesión del Congreso reunieron en el despacho de ministros el de Gracia y Justicia Sr. Piniés y el Sr. Alcalá Zamora con los firmantes del voto particular presentado al proyecto de reforma del Código penal.

El Sr. Piniés mostrase muy transigente y dispuesto a todo género de modificaciones, incluso a admitir que la duración de la ley sea solamente de dos años para que en ese tiempo la Comisión de Códigos estudie la reforma y formule su propuesta definitiva.

Hablando el marqués de Albucesmas del asunto, dijo que la actitud de los liberales es perfectamente gubernamental y que procederían como exijan las circunstancias.

La unión de los liberales. Ayer conferenciaron los señores Alba y Melquiades Alvarez acerca de los trabajos de aproximación de las fuerzas liberales.

La conferencia duró hora y media. El Sr. Alba decía que si fueran llamados al poder los liberales acudirían unidos; pero sin borrar para lo futuro sus diferencias y constituyendo algo parecido a una federación de izquierdas monárquicas.

A Bilbao. El conde de Romanones marchó ayer a Bilbao acompañado del Sr. Argente, Salvatella y varios diputados y senadores con el fin de dar el jefe de los romanones una conferencia en «El Sitio» y presidir la manifestación cívica.

De Barcelona. En la calle del Carmen unos desconocidos tirotearon al jefe de cocina del Lyon d'Or, Enrique Huguet, que pertenecía a los somatenes, falleciendo el

ama de cria con leche fresca de tres días, desea criar en su casa. Dirigirse a Angel Gallardo, Quintana Redonda. 1-2-p.

Vacante de herrero Se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo de la fecha. El Ayuntamiento facilita fragua decente y capaz, con algunas herramientas y fuelle nuevo, previo pago de 25 pesetas de renta anual.

Es un pueblo que produce bastante trabajo y de rendimiento. Solicitudes hasta el 10 de Mayo. Sotillo del Rincón 24 de abril de 1921.—El Alcalde accidental, Segundo Acea. 2-2.

Sacristán organista, cantor, se necesita en Paracuellos de Jiloca (Zaragoza). Solicitudes al Párroco, quien informará, Preferible casado, con oficio. 2-5-d.

Se arriendan o se venden, unas setecientas yeguas de monte bajo, en el sitio titulado laderas de Suelabarras, jurisdicción del mismo, propio para quinto de ganado trashumante, con abundantes aguas; para tratar con Martín de Casas, en Magaña, (Soria). 2-4-p.

Médico Se necesita un médico para sustituir en un partido de la provincia de Segovia, compuesto de 3 pueblos y con un total de 150 a 160 vecinos, distante a los dos anejos del matriz 2 y 3 kilómetros por buen camino, y se le abonará (además de la casa, y suerte de leña) en el mes de Septiembre «a últimos», ya sea por el pueblo o en su defecto por el compañero al presentarse a posesionarse del partido a razón de 25 fanegas de trigo mensuales, más lo que por titular le correspondiere a prorrateo.

Para tratar dirigirse a D. Leandro Mateo, médico, en Villalba de Duero (Burgos). 2-4-d.

EN LA PASADA Convocatoria para Telégrafos Academia «OLIVARES» (Desagano, 29, Madrid), ha obtenido 48 aprobados de 54 alumnos, entre ellos los números 4, 8, 18, 20, 51, 56, 59, etc., para 804 plazas. Número limitado de alumnos. Internado. Baño. Nuevo plan exámenes Septiembre. Pídanse reglamento.

¡Ganaderos! Usad los acreditados POLVOS DE CORA para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrío.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA D. Eugenio Borrero, Gómez Jaldón, 5, pral.

HUELVA Depósito y venta en Soria: D. JOSE MORALES, Droguería. 8-17-p.

«CONTINENT» RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT Compañía alemana de reaseguros en organización

A los poseedores de sumas en Marcos les interesa conocer la Memoria-Proyecto de constitución de esta entidad, como medio de hacer una inversión beneficiosa.

Solicítese por escrito al Apartado de Correos 848. MADRID 4-5

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicará a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, centajéandola al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como igualmente teja, ladrillo y todo material de obras.

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitarla y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos

526 EL CURA DE ALDEA

—¡Oh! Mucho. Si faltara tendría un verdadero disgusto.

—Pues acuéstate; ya son las doce. —Buenas noches, madre mía. —Hasta mañana.

Solano entra en su gabinete, coge un libro y luego lo vuelve a dejar. Pretende escribir y no puede; por fin se deja caer en la cama sin desnudarse.

Su madre se sienta en una butaca junto a una mesa, encima de la cual se halla el reloj.

Aquella buena madre se ha propuesto pasar la noche en vela.

Su hijo le ha dicho: «Tendré un verdadero disgusto si faltara.» Y conociendo que lo más fácil en un joven que está cansado es dormirse, vela ella para evitarle una incomodidad.

Sus dedos se entretienen en hacer media. Sus miradas siguen de vez en cuando las saetas del reloj.

Y pasa una hora y otra. La madre vela para que el hijo duerma y no falte a la cita que tanto le interesa.

Dejemos, pues, velando junto al lecho de su hijo a una de esas mártires del amor y de un salto trasladémonos al dormitorio del coronel.

El pobre anciano se halla tendido en el sofá.

TUBERIAS de acero esaltadas para conducciones de agua, gas y cables con uniones precisas, y mira de PRE-OSTON Y ROSCA, con o sin ramaches. Sistema patentado en 1918.

Fuentes, trampillones, válvulas de paso, bocas de riesgo y todo el material complementario para conducciones de agua y gas.

PERELLO Y C.ª BARCELONA Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.ª CANALEJAS, 31 y 39, 2.ª

Aprendices se necesitan en la imprenta de este periódico.

«La Esperanza», MANUEL Y JERONIMO GONZALO Fábrica de harinas sistema «Davert» y Central eléctrica GOMARA (Soria.)

La Sociedad que antecede tiene el gusto de participar al público en general que desde esta fecha molinará toda clase de afrechos a precios limitados y con el nuevo sistema de discos y piedra esmeril, que contiene el moderno molino de piensos «Manopol», construido con todos los adelantos, constituyendo de este modo la última palabra en aparatos de esta clase de molituración.

Vacante De nueva creación, se halla vacante la plaza de Farmacéutico de este pueblo, dotada la titular con 425 pesetas anuales; y por las familias acomodadas 3.575 pesetas, que en junto hacen 4.000 pesetas, cuya cantidad será satisfecha por el Ayuntamiento trimestralmente; y Casa-habitación.

Hay coche correo diario a Soria, dista a la Capital 48 kilómetros, hay luz eléctrica y buenas aguas.

Los señores Licenciados en dicha facultad, podrán solicitar dicha plaza en el término de 30 días a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, dirigiendo las solicitudes a esta Alcaldía, pasados los cuales se proveerá.

Duración 12 de Abril de 1921.—El Alcalde, Vicente Altalerra. 4-6-d.

Tejero Se necesita en la de Moronera, para toda la temporada. Para informes al Sr. Alcalde. 4-5.

«CONTINENT» RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT Compañía alemana de reaseguros en organización

A los poseedores de sumas en Marcos les interesa conocer la Memoria-Proyecto de constitución de esta entidad, como medio de hacer una inversión beneficiosa.

Solicítese por escrito al Apartado de Correos 848. MADRID 4-5

Comercio de Tejidos, Paquetería, Ultramarinos y Ferretería DE PEDRO HERGUETA Y HERMANO BARAONA (SORIA)

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que en esta fecha acaba de comprar un potente automóvil-camión, el que dedicará a transportes, recibiendo todos cuantos encargos se les hagan, sirviendo con grandes ventajas y más prontitud que ningún carro, y con tal motivo, tenemos depósito de sal, centajéandola al precio de las salinas y depósito de cemento marca «El León», como igualmente teja, ladrillo y todo material de obras.

Habiéndose iniciado en los centros productores alguna baja en la mayor parte de los artículos, esta casa cede con grandes rebajas todos cuantos artículos trabaja; visitarla y os convenceréis como es la que mejor surtido tiene, mejor gusto y más barato vende que ninguna de la región.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos

527 EL CURA DE ALDEA

Su rostro parece el de un cadáver. Su diestra mano oprime con fuerza la herida de su pecho, porque los sufrimientos morales exacerban los dolores físicos.

Le es imposible reparar las fuerzas con el sueño. Cuando la vida de un hijo se ve amenazada, los padres no duermen.

Los que tal hacen, son indignos de llevar ese nombre honroso, que tantas consideraciones merece entre las gentes bien nacidas.

Las horas iban transcurriendo lentamente para aquel anciano. La luz del nuevo sol, tan bella, tan hermosa para él en otro tiempo, vendrá a alumbrar la incesante amargura de su corazón, la terrible incertidumbre que le martiriza.

Porque ¿quién es capaz de leer en el porvenir? Esperar y sufrir es su suerte.

Mostrar el rostro altivo y la mirada serena es su primer deber. Pero es preciso cambiar de decoración, porque la noche avanza y el día se aproxima.

Veamos, entre tanto, qué hace Fanny. Un elegante pabellón de muselina blanca y seda carmesí, descendiendo de un gracioso testero en figura de dosel, baja a cubrir el blanco lecho de la bella americana.



AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

Purgantes DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

CINEMATÓGRAFO DE SALÓN

## KOK

PATHE-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 20.000 funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

### PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. Más de 40.000 vendidos en el mundo.

### APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

## Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

## Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas... 178.859'32  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 102.167'98  
Capital en imposiciones en id. id. .... 3.889.990'32  
Importe de los préstamos ..... 2.644.691'25  
Libretas de Ahorro en circulación ..... 2.633  
Admitirse imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso; todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y los festivos de diez a doce.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.  
Las imposiciones que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.  
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

## ¡AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

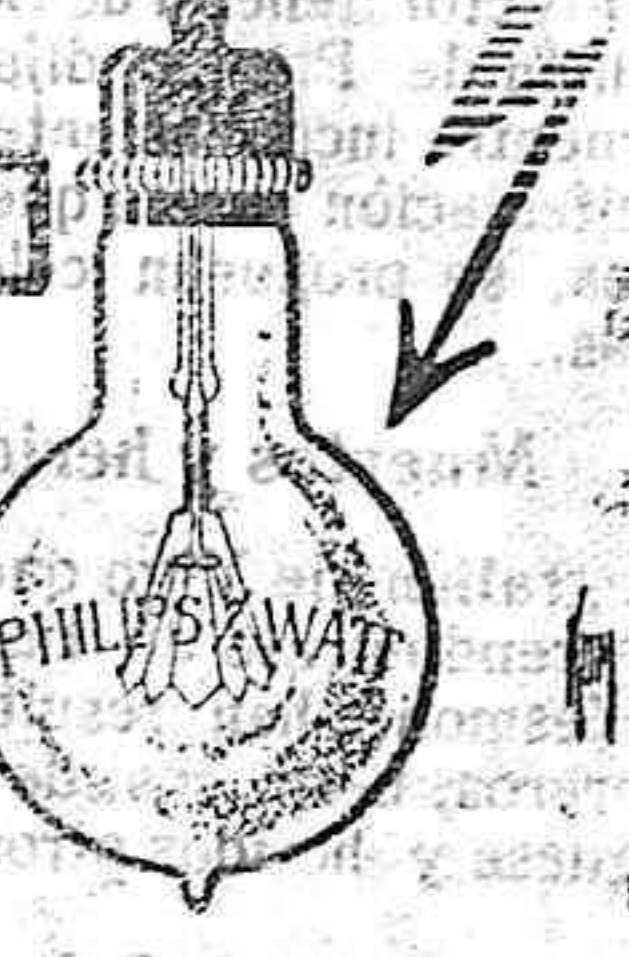
# PHILIPS

SIN RIVAL



## EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD DE COSTE



QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.

Las industrias, el comercio y particulares solo con Philips Argva y 1/2 Watio tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluido.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid, Marqués de Cubas, 10

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cinuenta y tres años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

## LIBROS NUEVOS

	Pesetas
La Hora de la vida. Hayos y Vinet.....	2'00
El Mundo de la vida. López y Heredia.....	3'50
Conos de Espuma. Vargas Vila.....	3'50
La Muerte de Cándor. H. de... ..	3'50
La Pasión, la Sangre y el Mar. H. yos y Vinet.....	4'50
Juventud a la bella, Isid. ....	4'00
Morir. S. halze.....	4'00
Vera o los nihilistas. Wilde.....	4'00
La Guardia. José Francés.....	4'50
Cortas y Montañas. Escalante.....	6'00
El Sabir de la vagancia Baroja.....	5'00
Obras Maestras de la Pintura (Escuelas Germanas).....	6'00
Id. (Escuelas Italianas).....	6'00
Los amores de D. Juan. Leveletier.....	4'50
El Estanque de los Istos. Nervy.....	4'50

Obras completas de Pereda, Alarcón y Palacio Valdés.  
De venta en la Librería de LAS HERAS HERMANOS, Canalejas, 54 y 56.—SORIA.

## EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA  
Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1900  
Real orden de 8 de Julio de 1900.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid

### Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000
	Desembolsado.....		300.000
	Reservas.....		95.150
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		490.464
	Primas recaudadas en 1913.....		1.050.500
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)  
Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

### An'sosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frascó.

DEPOSITO:  
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.  
Ventas: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia.  
Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrasco, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre YALLANILLO  
Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. de la Victoria, núm. 10.

## “EL AVISADOR NUMANTINO”

Periódico bisemanal independiente

### TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS  
En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna 2'00 pesetas.  
—Cada línea que exceda, 0'50.—  
En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas 1'50.—Cada línea que exceda, 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana de una a cinco líneas una peseta.  
Cada línea que exceda, 0'25.

La correspondencia y giros se dirigen a FELIPE LAS HERAS  
Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.  
El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

### 528 EL CURA DE ALDEA

na, más bella aún en la muelle actitud en que se encuentra ahora.  
Hundida en su lecho, envuelta entre las ropas de éste, recostada su liada cabeza en la mano, apoyado su codo en la almohada, deja ver parte de su ondulante seno, mal cubierto por la chambrá de dormir, y algunos graciosos rizos que, saliéndose de la lindísima gorra que ciñe su frente, destacan como las oscuras alas de un ave de las costas sobre la nevada espuma del mar.  
El sueño no ha querido llamar todavía a sus ojos, trayéndole los dulces ensueños de virgen enamorada que suelen en otras noches acariciar su mente, y vela con un libro abierto entre sus manos y un nombre en su pensamiento.  
Lee *El Trovador* y piensa en Roque.  
En este día, como en los anteriores, ha herido el teclado de su piano, arrancándole las armonías que más placen a su vecino; pero Roque no ha salido al jardín, ni le ha visto en su casa, ni ha oído su voz desde su balcón, ni ha sabido de él si quiera por el complaciente médico, que tampoco ha ido a visitarla, faltando a su costumbre.  
¿Qué habrá sucedido, pues?  
La inocente joven no puede suponer lo grave de los acontecimientos que le han robado en aquel día la presencia de Roque, y, sin embargo, mil suposiciones acerca de ello han venido a entristecerla.

### EL CURA DE ALDEA 525

Los amigos, temerosos de despertar a Emilio, callaron, y arrellanándose en las butacas, se quedaron dormidos.  
Emilio, sin embargo, había oído la conversación, por que no dormía. Pero aquella farsa le elevaba en loyenero a los ojos de ese mundo cuya admiración tanto ciega a los hombres.  
Salgamos de este gabinete y penetremos en el de Solano.  
El doctor se halla sentado al lado de su madre.  
—Trabajas mucho, Joaquín. Hoy apenas te he visto en todo el día—le dice la anciana.  
—Tengo enfermos de consideración y es preciso no abandonarlos, madre mía.  
—Pero ¿y si tú enfermas por acudir a la salud de los demás?  
—Yo estoy bueno; nunca he estado mejor.  
—Te creo y eso me tranquiliza. Ahora, hijo mío, acuéstate, que es tarde.  
—Sí, sí, tengo que levantarme muy temprano.  
—¿A qué hora?  
—A las tres.  
—¿Como tan temprano?  
—Estoy estudiando los periodos de una enfermedad rara.  
—¿De modo que te interesa ser exacto a esa hora?

### Clinica y Laboratorio dental

Gregorio Osevas Acobez  
(Sub-teniente de Caballería)  
5 hijos  
ODONTOLOGOS  
Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vasodilatación de las arterias bucales.  
SORIA, CANALEJAS, 70.  
Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercer día ídem ídem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

### Librería y Casa editorial de A. Rubiños

Preciados, 28.—Madrid  
Apartado núm. 477.  
SE REMITEN CATALOGOS GRATIS  
Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 8.ª a 8'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústicas y encuadernadas.  
Obras completas de Antonio de Trueta, 11 tomos 8.ª a 3 y 4 pesetas.  
Angel Muro: *El Practicioner*. Tratado completo de todos al alcance de todos y *Aprovechamiento de sobras*.  
En tomo en 4.ª de más de mil páginas. Trigesimosegunda edición 6 pesetas rústicas y 8 encuadernada.  
El progreso por medio del cristianismo.  
Conferencias en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antequera, 16 tomos.  
Una peseta 80 céntimos cada uno.

## FABRICA DE SACOS

### Montalvo y Redondo

SALAMANCA.—Alamedilla, núm. 1  
Fabricación de sacos, arpilleras y toda clase de tejidos de yute.  
Se envían muestras.

AGENTE EN ESTA PROVINCIA  
D. Alejandro Costa, Plaza Mayor, 2

## LA CATALANA

Seguros contra Incendios y explosiones de todas clases  
54 años de existencia  
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919.. Pesetas 10.695.513  
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.200

## LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXIBIO GARCIA—PLAZA MAYOR, 6